



**UBA I** FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS

### **SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 1º DE JUNIO DE 2010**

- 1) Asuntos tratados por las Comisiones.
  - 1.1) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (fs. 3 a 26).
  - 1.2) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (fs. 27 a 30).
  - 1.3) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (fs. 31 a 44).
  - 1.4) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (fs. 45 a 46).
- 2) Varios (fs. 47 a 58).
- 3) Informes y comunicaciones de Decanato.



## ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

### INVESTIGACIÓN

#### SITUACIÓN JURISDICCIONAL DEL PUCARA DE TILCARA

**Expte: N° 860.270:** Sr Jorge MAIDANIK. Comisión Interna FFyL, por la cual eleva la nota publicada en el Diario Provincia de Jujuy, donde el Senador Guillermo Jenefes hace referencia a la situación jurisdiccional del Pucara de Tilcara. Así mismo también se adjunta la declaración de los Compañeros Trabajadores del Instituto Interdisciplinario Tilcara- Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN RELACIÓN AL TEMA DE REFERENCIA (VER ANEXO PAG. 6 Y 7).**

#### AVAL

**Expte. N° 860.971:** Lic. Victoria Orce, por la cual solicita aval académico a la participación del Dr. Ademir Gebara el cual dictará la conferencia “Desigualdad, violencias y escuela. Dimensiones de la socialización y la subjetivación” a realizarse el día 2 de junio del corriente año.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte: N° 860.745:** Lic. Pablo REY. Presidente Asociación Civil Rumbo Sur, por la cual solicita aval académico al Proyecto Viaje al Chaco Central (Salta y Formosa), compuesto por un libro y una muestra itinerante, tiene por objetivo colaborar a hacer visible la problemática de nuestros Pueblos Originarios.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

**Expte: N° 859.884:** Dra. Ingrid de JONG, por la cual solicita aval académico para la realización del Simposio “La Participación Indígena en la Construcción de los Estados-Nación, siglos XIX y XX. Visiones desde México y Argentina”, a realizarse el 7 y 8 de marzo de 2011 en esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

**Expte: N° 860.515:** Dr. Mariano BONOMO, por la cual solicita aval académico para la realización del “VI Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina” (CARPA VI), a realizarse en el mes de septiembre de 2011 en la Ciudad de la Plata.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

## DECLARACIÓN DE INTERÉS

**Expte: N° 858.478:** Lic. Esteban CHIARADÍA, por la cual solicita se declare de interés a las II Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. “Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de Disputa”, a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba del 18 al 20 de noviembre de 2010.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

**Expte: N° 858.479:** Lic. Esteban CHIARADÍA, por la cual solicita se declare de interés a las Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA. Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales, a realizarse en San Miguel de Tucumán los días 1 y 2 de julio de 2010.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

**Expte: N° 858.480:** Lic. Esteban CHIARADÍA, por la cual solicita se declare de interés a las IX Jornadas Nacionales – VI Latinoamericanas “El Pensar y el Hacer en Nuestra América, a doscientos años de las guerras de la Independencia, a realizarse en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca del 7 al 9 de octubre de 2010.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

## REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN

**Expte: N° 859.916:** Lic. Adriana SILVESTRI, por la cual solicita la reducción de su designación actual, se desempeña como Profesora Adjunta en el Instituto de Lingüística con una designación Semiexclusiva, y por razones particulares quisiera que la designen como Profesora adjunta con dedicación simple.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA PROF. SILVESTRE.**

## DECLARACION

**Expte.N° 861.000:** Lic. Marcela Woods, por la cual solicita se declare el apoyo a la Marcha del Bicentenario de los Pueblos Originarios a realizarse entre los días 12 y 20 de mayo de 2010.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. SE ABSTIENE EL CONSEJERO BEIN.**

## CONVENIOS

**Expte: N° 858.830:** Laura ROSETI. Directora del Laboratorio de Idiomas, por la cual solicita la aprobación de un Contrato de Locación de Servicios a Terceros entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Comisión Nacional de Valores, el objeto del mismo es la capacitación en idiomas Inglés y Portugués para el personal de dicha dependencia.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte: N° 858.992:** Lic. Virginia PASSARELLA, por la cual solicita la aprobación del Proyecto de Convenio Marco de Intercambio Académico Científico y Cultural entre esta Casa de Estudios y la Universidad Católica del Norte de Chile a través del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte: N° 857.775:** Lic. Silvana CAMPANINI, por la cual solicita la aprobación de un Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Civil Proyecto Adolescente del Bajo Flores, el mismo tiene por objeto promover el desarrollo y fortalecimiento de proyectos que vinculen los ámbitos de la Universidad y la comunidad, entre ambas instituciones.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.N° 860.202:** Lic. Virginia Passarella, por la cual solicita la aprobación del Proyecto de Convenio Específico entre esta casa de estudios y el Asociación del Trabajadores del Estado (ATE). El mismo tiene por objeto la realización de un programa de asistencia y colaboración recíproca para la realización de una investigación sobre la vida de Ernesto Che Guevara.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

## ANEXO

**UBA I** FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte.Nro. 860.270

VISTO la nota presentada por los trabajadores y trabajadoras no docentes, docentes-investigadores y becarios del Instituto Interdisciplinario Tilcara por la cual manifiestan su preocupación a raíz de las declaraciones públicas efectuadas por el Senador Guillermo Jenefes del FPV en su reunión con el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy en referencia a la situación jurisdiccional del Pucará de Tilcara, y

## CONSIDERANDO:

Que durante dicha reunión Jenefes opinó que “es una vergüenza” que el patrimonio arqueológico del Pucará de Tilcara esté en manos de la Universidad de Buenos Aires.

Que ante estos dichos los trabajadores y trabajadoras del Instituto Interdisciplinario Tilcara, no docentes, investigadores y becarios manifiestan su preocupación por las declaraciones de ambos funcionarios.

Que como expresa el personal del Instituto este tipo de declaraciones se reiteran en cada oportunidad en que la UNJU renueva sus autoridades.

Que el Pucará de Tilcara fue recuperado para la historia de Jujuy gracias al trabajo realizado por investigadores con el apoyo constante de la Universidad de Buenos Aires y el trabajo silencioso que durante más de sesenta años llevaron adelante los trabajadores y trabajadoras no docentes del Instituto.

Que si bien es cierto que la Universidad de Buenos Aires, a través de la Facultad de Filosofía y Letras administra y abona los sueldos del personal del Museo Arqueológico “Dr. Eduardo Casanova” y el Pucará de Tilcara, son sus trabajadores y trabajadoras tilcareños, quebradeños y jujeños quienes hace más de sesenta años cuidan y protegen este patrimonio invaluable tanto para la Provincia de Jujuy como de la Argentina en su conjunto.

Que es un orgullo para los integrantes del Instituto, docentes, no docentes, investigadores, becarios, alumnos la participación activa que mantienen con la comunidad del Pueblo de Tilcara y su compromiso con la misma.

Que la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA continúa realizando un gran esfuerzo académico brindando la oportunidad de que egresados de la región del NOA puedan cursar la Maestría de Antropología Social en la sede de Tilcara, así también como Seminarios y Cursos de Doctorado que cuentan con la más distinguida calificación en el Sistema Científico Nacional dictados por docentes-investigadores de gran prestigio académico.

Que asimismo la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA ha intensificado sus esfuerzos de cooperación con distintas instituciones de la Provincia de Jujuy celebrando convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Turismo de la Provincia como así también con la Municipalidad de la Ciudad de Tilcara,



**UBA I** FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS

...//

logrando de esta forma un constante trabajo conjunto entre la comunidad universitaria y el pueblo jujeño.

Que por tratarse de un instituto interdisciplinario desde hace décadas la Facultad de Filosofía y Letras apoya y fomenta las investigaciones en las distintas disciplinas de las ciencias humanas y sociales.

Que en ese sentido se prevé para el año en curso el dictado de la Maestría en Educación, Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas como así también el Programa de Actualización “Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la violencia familiar e institucional.

Que corresponde en su calidad de órgano máximo de gobierno poner en conocimiento del Consejo Superior de la UBA las declaraciones efectuadas por el Rector

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 18 de mayo de 2010

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 1 de junio de 2010.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
R E S U E L V E :

Artículo 1ero.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se expida en relación con las declaraciones efectuadas por el Rector Enrique ARNAU y el Senador Guillermo JENEFES.

Artículo 2do.- Poner en conocimiento del tema en cuestión a las Comisiones de Educación de la Honorable Cámara de Senadores y Diputados de la Provincia de Jujuy y de la Nación.

Artículo 3ero.- Regístrese, comuníquese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a las Comisiones de Educación del Senado Diputados de la Provincia de Jujuy y de Nación, a la FATUN, a la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA), a las Secretarías de la Facultad, al Instituto Interdisciplinario Tilcara, a la Dirección General de Asuntos Académicos, a la Dirección de Consejo Directivo y cumplido, elévese al Consejo Superior de la Universidad.

**RESOLUCIÓN N°**

## DOCTORADO

### SEMINARIOS de DOCTORADO

**Expte.: 860.065/10:** El Prof. Néstor KOHAN solicita la aprobación del seminario de doctorado “Mariategui, Deodoro Roca y Mella en la teoría crítica latinoamericana”, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

Áreas: Filosofía práctica (Ética, Filosofía política); Filosofía contemporánea; Historia intelectual y de las ideas; Teoría de la historia.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.194/10:** El Dr. Carlos Alberto LEÓN solicita la aprobación del seminario de doctorado “Innovación tecnológica, desarrollo regional y políticas públicas”, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

Áreas: Teoría y metodología en el análisis territorial; Política y gestión territorial; Geografía económica y social; Análisis regional y ordenamiento socioterritorial; Estudios de desarrollo local, rural y urbano en el contexto de la globalización.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 859.938/10:** La Dra. Alicia SCHNIEBS solicita la aprobación del seminario de doctorado “El cuerpo y sus discursos en la literatura romana del periodo republicano”, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2010.

Áreas: Literatura Latina Republicana; Literatura Latina Imperial.

No Corresponden honorarios

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

### INSCRIPCIONES

#### **ARQUEOLOGÍA**

**Expte.: 856.994/09:** COLL, Luis Vicente Javier, "Etnoarqueología del campesinado del bolsón de Fiambalá (Tinogasta, Catamarca): arquitectura, organización social y ambiente."

Director/a: Norma Ratto

Codirector/a: Pablo Sendón

Consejero/a: Norma Ratto

Se le reconocen veintiuno (21) puntos por sus antecedentes y se le requieren cincuenta y nueve (59) puntos en las siguientes áreas: Teoría y Metodología en Arqueología/Antropología y/o Estudios



Interdisciplinarios y Multidisciplinarios en Arqueología y/o Teoría y Metodología en el análisis territorial.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 857.011/09: LANTOS, Irene Johanna**, "Continuidades y cambios en las prácticas de consumo de maíz (zea mays) en el oeste Tiñogasteño, Catamarca (ca. 2000-500 AP)."

Director/a: Norma Ratto

Codirector/a: Marta Maier

Consejero/a: Norma Ratto

Se le reconocen treinta y nueve (39) puntos por sus antecedentes y se le requieren cuarenta y uno (41) puntos en las siguientes áreas: Teoría y Metodología en Arqueología y/o Estudios Interdisciplinarios y Multidisciplinarios en Arqueología y/o Arqueología de Sociedades Agrícolas Pastoriles.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

## **HISTORIA**

**Expte.: 856.930/09: CANALI, Damián Abel**, "El indicio y la forma. Las relaciones entre la historia y la sociología en la Argentina desde el posperonismo hasta el Proceso de Reorganización Nacional."

Director/a: Alejandro Blanco

Consejero/a: Sandra Sauro

Se le reconocen diecisiete (17) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y tres (63) puntos en las siguientes áreas: Metodología de la Investigación; Historia Argentina, siglo XX; Historiografía; Historia de las Ideas; Historia social.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 856.668/09: DÍAZ, Hernán Marcelo**, "La participación política de los extranjeros en la Argentina: las colectividades española y francesa en el primer tercio del siglo XX."

Director/a: Nadia De Cristóforis

Codirector/a: Mariano Rodríguez Otero

Consejero/a: Nadia De Cristóforis

Se le reconocen treinta y ocho (38) puntos por sus antecedentes y se le requieren cuarenta y dos (42) puntos en las siguientes áreas: Historia Argentina; Historia Política; Metodología de la Investigación; Historia Contemporánea.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 857.025/09: WASSERMAN, Martín Leandro Ezequiel**, "Los mecanismos económicos-sociales de integración regional en el Río de la Plata. Las prácticas crediticias en Buenos Aires durante el siglo XVII."

Director/a: Roberto Daniel Schmit

Consejero/a: Roberto Daniel Schmit

Se le reconocen catorce (14) puntos por sus antecedentes y se le requieren sesenta y seis (66) puntos en las siguientes áreas: Historia Argentina; Historia Económica; Metodología de la Investigación; Historia de las Américas; Historia Medieval y Moderna.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **LINGÜÍSTICA**

**Expte.: 860.651/10: CARRIZO, Alicia Eugenia,** "La argumentación interaccional. Efectos del discurso referido."

Director/a: Salvio Martín Menéndez

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

Se le exime de requisitos en virtud de sus antecedentes.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.417/10: JAICHENCO, Virginia Irene,** "Representación, y procesamiento de las palabras morfológicamente complejas en el léxico mental. Las palabras derivadas."

Director/a: Alejandro Raiter

Codirector/a: Aldo Ferreres

Consejero/a: Alejandro Raiter

Se le exime de requisitos en virtud de sus antecedentes.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.644/10: NOBLÍA, María Valentina,** "La relación interpersonal en el chat: procesos de construcción y negociación de la identidad."

Director/a: Salvio Martín Menéndez

Codirector/a: Teun van Dijk

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

Se le exime de requisitos en virtud de sus antecedentes.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **PLANES**

##### **CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**Expte.: 860.68/10: DEL RÍO FORTUNA, Cinthia Anahí,** "´... es el cierre de su etapa reproductiva´ Etnografía de la política pública de acceso a la anticoncepción quirúrgica femenina en la ciudad de Buenos Aires."

Director/a: Mabel Grimberg

Codirector/a: Mónica Petracci

Consejero/a: Mabel Grimberg

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 856.093/09: THOMASZ, Ana Gretel,** "Derecho a la vivienda, derecho a la ciudad y derecho a la cultura: análisis antropológico de sus vinculaciones en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires."

Director/a: Mónica Lacarrieu

Consejero/a: Carlos Herrán

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Expte.: 860.497/10: STURNIOLO, Silvina Andrea,** "Lo local/territorial como transducción en el vínculo universidad-sociedad."

Director/a: Flora Hillert

Codirector/a: Judith Naidorf

Consejero/a: Silvia Llomovatte

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **FILOSOFÍA**

**Expte.: 859.015/10: MOLEDO, Fernando,** "La lógica trascendental en el Legado de Duisburg de Immanuel Kant. Un estudio sobre la fundamentación de la validez objetiva de las categorías a mediados de la década silenciosa."

Director/a: Claudia Jáuregui

Consejero/a: Claudia Jáuregui

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **GEOGRAFÍA**

**Expte.: 859.734/10: CASTRO, Hortensia,** "¿La naturaleza como problema?. Contribuciones para una historia del riesgo ambiental en la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)."

Director/a: María del Rosario Prieto

Consejero/a: Carlos Reboratti

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **HISTORIA**

**Expte.: 859.863/10: CANDIOTI, Magdalena del Corazón de Jesús,** "Ley, justicia y revolución en Buenos Aires, 1810-1830. Una historia política."

Director/a: Juan Manuel Palacio

Codirector/a: Jorge Gelman

Consejero/a: Jorge Gelman

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 857.783/09: DE LUCA, Romina,** "Descentralización educativa y acumulación de capital: de la 'Revolución Libertadora' a la Ley Federal de Educación."

Director/a: Myriam Southwell

Consejero/a: Pablo Rieznik

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 859.410/10: HARARI, Emilio Fabián,** "Militarización, crisis y surgimiento de nuevos derechos políticos en Buenos Aires (1806-1823). El caso del Cuerpo de Patricios y los Tercios Cívicos."

Director/a: Abelardo Levaggi

Consejero/a: Marina Kabat

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES**

**Expte.: 857.262/09: HEREDIA, María Florencia,** "Ahorro y exceso: manifestaciones y representaciones de lo corporal en el teatro argentino moderno y posmoderno (1976-2001)."

Director/a: Osvaldo Pellettieri

Codirector/a: Martín Gonzalo Rodríguez

Consejero/a: Osvaldo Pellettieri

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **LETRAS CLÁSICAS**

**Expte.: 859.894/10: WARBURG, Inés,** "Poética y tradiciones discursivas de los Elogia funerarios en el Corpus epigramático damasiano. "

Director/a: Pablo Cavallero

Consejero/a: Pablo Cavallero

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **LINGÜÍSTICA**

**Expte.: 860.418/10: JAICHENCO, Virginia Irene,** "Representación, y procesamiento de las palabras morfológicamente complejas en el léxico mental. Las palabras derivadas."

Director/a: Alejandro Raiter

Codirector/a: Aldo Ferreres

Consejero/a: Alejandro Raiter

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.645/10: NOBLÍA, María Valentina**, "La relación interpersonal en el chat: procesos de construcción y negociación de la identidad."

Director/a: Salvio Martín Menéndez

Codirector/a: Teun van Dijk

Consejero/a: Salvio Martín Menéndez

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### LITERATURA

**Expte.: 859.855/10: QUEREILHAC, Soledad**, "La imaginación científica. Ciencias ocultas y literatura fantástica en el Buenos Aires de entre-siglos (1875-1910)."

Director/a: Sylvia Saítta

Consejero/a: Eduardo Romano

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### **DESIGNACIONES DE DIRECTOR, CODIRECTOR Y CONSEJERO**

#### ARQUEOLOGÍA

**Expte.: 859.007/10: PAULIDES, Leonardo Salvador**, "Movilidad y organización tecnológica durante el Holoceno tardío en los valles cordilleranos del sur de Mendoza."

Director/a: Antonio Gil

Consejero/a: Cecilia Pérez de Micou

Solicita la designación de la Dra. Valeria Cortegoso Fischer como Codirectora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Expte.: 860.351/10: PALERMO HABER, Hernán Manuel**, "Trabajadores del oro negro. Un abordaje socioantropológico sobre el `esplendor` y `ocaso` de YPF."

Director/a: Juan C. Radovich

Codirector/a: Claudia Figari

Consejero/a: Alejandro Balazote

Solicita la designación de la Dra. Claudia Fígari como Directora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis en reemplazo del Dr. Juan Carlos Radovich, y presenta la renuncia de la Dra. Claudia Fígari como Codirectora.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Expte.: 860.145/10:** STURNIOLO, **Silvina Andrea**, "Lo local/territorial como transducción en el vínculo universidad-sociedad."

Director/a: Flora Hillert

Codirector/a: Judith Naidorf

Consejero/a: Silvia Llomovatte

Solicita la designación de la Dra. Silvia Llomovatte como Directora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis en reemplazo de la Dra. Flora Hillert.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**HISTORIA Y TEORÍA DE LAS ARTES**

**Expte.: 857.495/09:** MAZZINI URIBURU, **Agustina**, "La representación del cuerpo en los cielos e infiernos de la pintura colonial andina (siglos XVII-XVIII)."

Director/a: Gabriela Siracusano

Codirector/a: Marta Penhos

Consejero/a: Gabriela Siracusano

Solicita la designación del Dr. Ricardo González como Director del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis y Consejero de Estudios en reemplazo de la Dra. Gabriela Siracusano, y la Dra. Marta Penhos renuncia como Codirectora.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**LITERATURA**

**Expte.: 857.433/09:** POTEI, **Silvia Mónica**, "Presencia de Garcilaso de la Vega en la obra de Cervantes. Del Renacimiento al Barroco."

Director/a: Hugo Francisco Bauza

Consejero/a: Hugo Francisco Bauzá

Solicita la designación de la Dra. María Esther Badín como Directora del Trabajo de Investigación y Plan de Tesis en reemplazo de Dr. Hugo Francisco Bauzá.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**JURADOS DE TESIS****CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**Expte.: 860.570/10:** LORENZETTI, **Mariana Isabel**, "Salud intercultural: articulaciones entre alteridad y biopolítica en las intervenciones sociosanitarias para indígenas."

Director/a: Claudia Briones

Consejero/a: Claudia Briones

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Grimberg, Mabel	Danani, Claudia	Margulies, Susana	Citro, Silvia	Pecheny, Mario

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Expte.: 859.747/10: LLOSA, Sandra Mabel,** "Los procesos psicosociales que dan cuenta de la construcción de demandas por educación de jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida."

Director/a: María Teresa Sirvent

Consejero/a: María Teresa Sirvent

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Rigal, Luis	Sautu, Ruth	Achilli, Elena	Castorina, José Antonio	Barco, Susana

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Exptes.: 827.882/06 y 857.709/09: PASTORINO, Héctor Oscar,** "Una crónica histórica del Sistema Educativo de la Ciudad de Buenos Aires: 1978-1998."

Director/a: Ovide Menin

Consejero/a: Carlos Cullen Soriano

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Cucuzza, Roberto	Sirvent, María Teresa	Pineau, Pablo	Rodríguez, Lidia	

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.682/10: STURNIOLO, Silvina Andrea,** "Lo local/territorial como transducción en el vínculo universidad-sociedad."

Director/a: Silvia Llomovatte

Codirector/a: Judith Naidorf

Consejero/a: Silvia Llomovatte

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Grimberg, Silvia	Mazzola, Carlos	Carli, Sandra	Aronson, Perla	Schugrensky, Daniel

--	--	--	--	--	--

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**FILOSOFÍA**

**Expte.: 860.667/10: FERREIRO, Jazmín,** "La recepción del naturalismo político aristotélico en la explicación del surgimiento del orden político en la Edad Media."

Director/a: Francisco Bertelloni

Consejero/a: Francisco Bertelloni

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Dotti, Jorge	Rosler, Andrés	Curso de Estrada, Laura	Marcos, Graciela	Tursi, Antonio

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**HISTORIA**

**Expte.: 860.669/10: BERGEL, Martin,** "Un caso de orientalismo invertido. Representaciones intelectuales del Oriente en la cultura argentina de la primera posguerra (1918-1930)."

Director/a: Carlos Altamirano

Codirector/a: Horacio Paglione

Consejero/a: Alejandro Cattaruzza

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Palti, Elías	Sáfta, Sylvia	Funes, Patricia	Devoto, Fernando	Camarero, Hernán

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 860.083/10: CARNOVALE, Vera,** "Imaginario y moral en la construcción identitaria del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)."

Director/a: Luis Alberto Romero

Consejero/a: Alejandro Cattaruzza

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Tortti, Cristina	Camarero, Hernán	Longoni, Ana	Pozzi, Pablo	Paglione, Horacio



**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO****LINGÜÍSTICA**

**Expte.: 860.419/10: JAICHENCO, Virginia Irene,** "Representación, y procesamiento de las palabras morfológicamente complejas en el léxico mental. Las palabras derivadas."

Director/a: Alejandro Raiter

Codirector/a: Aldo Ferreres

Consejero/a: Alejandro Raiter

	Jurado titular 1	Jurado titular 2	Jurado titular 3	Jurado suplente 1	Jurado suplente 2
Nombre	Vivas, Jorge	Menegotto, Andrea	Giammatteo, Mabel	Yorio, Alberto Andrés	Naveira, Liliana María

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

## **VARIOS**

**Expte.: 861.029/10:** Se solicita la designación del Dr. Pablo Pineau como integrante de la Subcomisión de Educación de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras.

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO  
(Se abstiene el consejero Bein)**

## **POSDOCTORADO**

### **INSCRIPCIONES**

**Expte.: 857.453/09:** NUNES, José Walter, "Narrativa fílmica como reconstrucción del otro y de sí mismo: memoria, historia e identidad. "

Director/a del Plan de Trabajo: Jorge Lurati

Director/a del Proyecto: Jorge Lurati

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**Expte.: 857.173/09:** GOICOCHEA, Adriana Lía, "Testimonio y género. Figuraciones de la violencia en la narrativa argentina de la última década. "

Director/a del Plan de Trabajo: Nora Domínguez

Director/a del Proyecto: Ana María Amado

**LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO**

## MAESTRÍAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

### INSCRIPCIONES

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

INSCRIPCIONES sin requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción de las siguientes alumnas a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización, quienes por ser egresadas de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidas del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

**Exp. :859.828/10**

COSTA, Laura Inés

17.855.689

Lic. en Educ. Inicial (Univ. de Luján)

**Exp. : 859.072/10**

RECALDE, María Paulina

18.238.973

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**Exp. : 858.125/10**

TAMBURRINO, Juliana Nora

29.906.454

Lic. en Psicología (UBA)

**Exp. : 858.273/10**

WIGUTOW, Verónica Beatriz

26.157.335

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. sin requisitos complementarios. Postulante extranjera

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en

Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización, quien por ser egresada de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

**Exp. 860.72/2010**

ARGAEZ CABALLERO, Diana Patricia

CC 52.810.512 (Rca. De Colombia)

Lic. En Educación Infantil (Univ. Pedagógica Nacional) (Colombia)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL  
INSCRIPCIÓN PROVISORIA con requisitos complementarios. POSTULANTE EXTRANJERO.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización, quien por ser egresado de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes debe cumplir con la aprobación de los siguientes requisitos complementarios antes del 31 de agosto de 2011: Didáctica de Nivel Pre-primario, Psicología Genética y Análisis Institucional de la Escuela y de los Grupos e Aprendizaje, materias de grado que corresponden a la Carrera de Ciencias de la Educación que se dicta en esta Facultad.

**Exp. : 859.429/10**

DE SOUZA, Job Giovanni

CW 288.008 (Pasaporte Brasil)

Lic. en Educ. Física (Escuela Sup. De Educ. Física)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL. CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL  
INSCRIPCIONES con requisitos complementarios.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción de las siguientes alumnas a las mencionadas Maestría y Carrera de Especialización, quienes por ser egresadas de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes deben cumplir con la aprobación del siguiente requisito complementario antes del 31 de agosto de 2011: Psicología Genética, materia de grado que corresponde a la Carrera

de Ciencias de la Educación que se dicta en esta Facultad.

**Exp.: 859.748/10**

ARAKAKI, Nora Amelia

14.289.896

Lic. en Educación Inicial (Univ. del Salvador)

**Exp. 859.850/10**

GORDILLO, Viviana

17.482.636

Lic. en Educ. Inicial (Univ. del Salvador)

**Exp.: 859.888/10**

VALLEJOS, Griselda Rosana

27.279.226

Lic. en Educación Inicial (Univ. del Salvador)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO  
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

INSCRIPCIONES sin requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación Infantil y de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, aconseja aprobar la inscripción de las siguientes alumnas a la mencionada Maestría, quienes por provenir de la Carrera de Especialización en Educación Infantil, ser egresadas de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidas del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

**Exp. : 859.826/10**

GALLI, María Laura

20.536.798

Prof. en Psicopedagogía (Univ. Arg. John F. Kennedy)

**Exp. : 859.758/10**

GARRIDO, Rosa María

12.046.485

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**Exp. : 859.820/10**

GOICOCHEA, Patricia Alejandra

14.217.413

Lic. en Tiempo Libre y Recreación (Univ. de Morón)

**Exp. :859.827/10**

GRINSHPUN, Paula Graciela

21.093.390

Prof. de Educación Preescolar (Escuela Normal Sup. N°1 "Pte. Roque Saenz Peña)

**Exp. : 859.445/10**

KALAJIDJIAN, Adriana

16.718.149

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**Exp. : 859.447/10**

MORENO, Lucrecia Marcela

23.781.021

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**Exp. : 859.442/10**

PREDASSI BIANCHI, Aida Guillermina

13.232.504

Lic. en Cs. de la Educación (FFyL, YBA)

**Exp. : 859.756/10**

QUESADA, Josefina Germana

10.620.163

Prof. en Psicología y Cs. De la Educación (Inst. Sup. Del Prof. "Dr. J. V. González")

**Exp.: 859.856/10**

RÓDENAS, Alba

17.656.659

Lic. en Psicología (UBA)

**Exp.: 859.794/10**

RODRIGUEZ, Claudia Patricia

16.559.654

Lic. en Psicología (Fac. de Psicología, UBA)

**Exp. : 859.759/10**

TACCHI, Cristina Elisabeth

12.639.270

Prof. para la Educación Preescolar (Escuela Normal Nacional N° 10)

**Exp. : 859.787/10**

VAZQUEZ, Patricia Magdalena

13.827.430

Lic. en educación (Iniv. Nacional de Quilmes)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO**

**INSCRIPCIÓN. EXIMIDA DE PRERREQUISITOS Y/O REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, quien por ser egresada de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

**Exp.: 858.862/10**

ARROYO, Mariana Jesús

26.804.070

Lic. en Cine y Televisión (Univ. Nacional de Córdoba)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOCIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS**

**INSCRIPCIÓN PROVISORIA. EXIMIDA DE PRERREQUISITOS. POSTULANTE EXTRANJERO**

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría del siguiente alumno, quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

**Exp. 859.130/10**

SANTIS CACERES, José Bernabé

RUN 11.883.713-4 (Cédula-CHILE)

Prof. De Educación Media en Historia y Geografía (Univ. De Chile)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS  
SOCIOEDUCATIVAS  
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. CON PRERREQUISITO. POSTULANTE EXTRANJERO

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría de las siguientes alumnas, quienes por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberán cursar y aprobar el Seminario Introductorio como prerrequisito a cumplimentar.

**Exp.: 857.241/09**

MEDINA FERNANDEZ, Lluvia Marisol

Pporte.: 05140071134 (Méx)

Lic. En Cs. De la Com. (Inst. Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente-México)

**Exp.: 860.050/10**

VALDEBENITO PEDREROS, Karla Andrea

15.253.823-5 pasaporte de Chile

Educadora de Párvulos (Univ. Autónoma de Chile)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS  
SOCIOEDUCATIVAS  
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. CON PRERREQUISITO. POSTULANTE EXTRANJERO

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción provisoria a la mencionada maestría de la siguiente alumna, quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá cursar y aprobar el Seminario Introductorio como prerrequisito a cumplimentar.

**857.380/09**

MOIÑO SANCHEZ, María

DNI 11.849.599E (España)

Lic. en Historia (Univ. Autónoma de Madrid)



**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL

INSCRIPCIÓN. Eximida de requisitos complementarios

La Coordinadora responsable del PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna al mencionado Programa de Actualización, quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

**Exp.: 859.450/10.**

ACUÑA, Evangelina

31.421.796

Lic. En Psicología (UBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**VARIOS**

**MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y EN LITERATURAS COMPARADAS**

**Comisión Directiva**

**Exp.: 860.981/2010**

El Director de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas Dr. Miguel Vedda, aconseja aprobar la nómina de miembros para constituir la Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas. Los mismos son: Dra. María Ester Badín, Dra. Susana Cella, Dr. Martín Ciordia, Prof. Américo Cristófalo, Dr. Miguel Vedda (Director), Lic. Martín Salinas (Secretario Académico).

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**



## ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

### SESIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2010

#### 1) LICENCIAS

##### Departamento de Ciencias de la Educación

**Expte. 859.201** Prof. Natalia COPPOLA solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Administración de la Educación” y “Planeamiento Educativo” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de agosto de 2010, para cursar el cuarto período del Doctorado en Educación en la Universidad Complutense de Madrid.

**SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.**

#### 2) CONCURSOS CON DICTAMEN

##### Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas

**Expte. 819.132** Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de “Area de Lengua y Cultura Latinas”.

**SE ACONSEJA RATIFICAR EL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN EN SU SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 2010, PARA LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE MAYO DE 2010 (SE ABSTIENE LA CONSEJERA SCHUSTER):**

LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO ACONSEJA:

- 1) DESESTIMAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR EL PROFESOR JORGE SANTIAGO MAINERO.
- 2) SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNÁNIME DEL JURADO Y SU AMPLIACIÓN Y DESIGNE A LA PROFESORA LILIANA MERCEDES PÉGOLO COMO PROFESORA REGULAR ADJUNTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE “AREA DE LENGUA Y CULTURA LATINAS”.

#### 3) PROPUESTAS DE JURADOS

##### Departamento de Filosofía

**Expte. 824.850 y 850.465** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de “Ética”:

##### TITULARES

DE ZAN, JULIO

HOYOS, GUILLERMO

##### SUPLENTES

CORDUA, CARLA

PEREZ ZABALA, CARLOS

FARRELL, MARTIN DIEGO ROVALETTI, MARIA LUCRECIA  
**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE  
 DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Exptes. 831.408 (Anexo I del Expte. 831.252) y 860.640** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de “Estética”:

**TITULARES**

DE PAIVA DUARTE, Rodrigo Antonio  
 VEDDA, Miguel Angel  
 LOVISOLO, Jorge

**SUPLENTES**

BATISTA FRANKLIN DE MATOS, Luiz Fernando  
 KAMINSKY, Gregorio Gerardo  
 OYARZUN ROBLES, Pablo

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE  
 DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Departamento de Historia**

**Expte. 860.586** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)”:

**TITULARES**

ROUGIER, Marcelo Norberto  
 AGUILA, Gabriela Beatriz  
 LVOVICH, Daniel

**SUPLENTES**

GHIGLIANI, Pablo Esteban  
 KATZ, Claudio  
 FAVARO, Orietta

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE  
 DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Expte. 860.585** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial de Historia de América II (Colonial):

**TITULARES**

OTERO, Hernán Gustavo  
 PALOMEQUE, Silvia  
 MATA, Sara

**SUPLENTES**

ARECES, Nidia  
 LORANDI, Ana María  
 PRESTA, Ana María

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE  
 DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Expte. 860.584** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular parcial de “Problemas Latinoamericanos Contemporáneos”:

**TITULARES**

CASUCCIO, Mario (aprobado por CS)  
 LOPEZ, Susana (aprobado por CS)  
 RIVAS, Ricardo

**SUPLENTES**

BIAGINI, Hugo Edgardo  
 PALTÍ, Elías  
 GHIGLIANI, Pablo

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE  
 DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Departamento de Letras**

**Exptes. 824.288 (Anexo I del Expte. 822.999) y 860.268** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva de “Etnolingüística” (vto. Lucía Golluscio):

**SE ACONSEJA RATIFICAR EL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN EN SU SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 2010, PARA LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE MAYO DE 2010:**

**TITULARES**

RAITER, Guillermo Alejandro  
 FERNANDEZ LAVAQUE, Ana María  
 VAZQUEZ, Héctor Carlos

**SUPLENTES**

GRANATO, Luisa Graciana  
 MOURE, José Luis  
 CIAPUSCIO, Guiomar Elena

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Exptes. 830.694 (Anexo I del Expte. 830.477) y 860.358** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Psicolingüística I (Adquisición)”:

**TITULARES**

DESINANO, Norma Beatriz  
 CARDENAS, Viviana Isabel  
 AZCOAGA, Juan Enrique

**SUPLENTES**

YORIO, Alberto Andrés  
 GARCIA NEGRONI, María Marta

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Exptes. 831.090 (Anexo I del Expte 806.009) y 860.663** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Teoría Literaria II”:

**TITULARES**

VAZQUEZ, María Celia  
 COIRA, María del Carmen  
 DALMARONI, Miguel Angel

**SUPLENTES**

PASTORMELO, Sergio  
 PANESI, Jorge  
 CRISTOFALO, Américo

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Expte. 860.572** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de “Literatura Inglesa” (vto. Cerrato de Juarroz):

**TITULARES**

VEDDA, Miguel Angel  
 COSTA PICAZO, Rolando  
 MONTEZANTI, Miguel Angel

**SUPLENTES**

BRADFORD, Lisa Rose  
 ROMANO SUED, Susana Nelly  
 ZUBIETA, Ana María

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Exptes. 842.609 (Anexo I del Expte. 838.324) y 860.664** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de “Literatura Argentina II”:

TITULARES

ROCCA PESCE, Pablo Hugo  
 CONTRERAS, Sandra Claudia  
 DE DIEGO, José Luis

SUPLENTE

LAFFORGUE, José Raúl  
 PIERINI, Margarita María  
 ZUBIETA, Ana María

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Departamento de Artes**

**Exptes. 843.104 (Anexo I del Expte. 841.435) y 860.560** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de “Estética”:

TITULARES

WHITELOW, Guillermo  
 FRAGASSO VILARDEBO, Lucas Salvador  
 MONJEAU, Federico Miguel

SUPLENTE

CERRATO, Elda  
 PETRUCHANSKY, Hugo Daniel  
 OYARZUN ROBLES, Pablo

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información**

**Exptes. 851.397 y 860.884** Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de “Organización de los Materiales No Impresos”:

TITULARES

RISTUCCIA, Cristina Alicia  
 DE PEDRO, Gabriela Liria  
 STUBBS, Edgardo Alberto

SUPLENTE

GARCIA, Nélica Elba  
 MANGIATERRA DE VERA TORRES, Norma Ethel  
 PICCO GOMEZ, Paola Andrea

**SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.**

**ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**  
**EN SU REUNIÓN DEL 18 DE MAYO DE 2010**

**❖ DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

**a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible**

**01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Expte. 859.986:** Se solicitan las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
DI MATTEO María Florencia	28.693.79 5	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica General para los Profesorados (Módulo I)	La fecha	31/03/11	-	Profesor Titular con dedicación parcial de Psicología Educacional	Vac. Renuncia VOLODARSKY, Leg. 159.167 C. 227, parte (Origen: parte antigüedad MALBRAN)
								Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Análisis Institucional de la Escuela y de los Grupos de Aprendizaje	Vac. Antigüedad MALBRAN, Leg. 73.213 C. 215, parte
RODRÍGUEZ Gabriela Lorena	28.752.944	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica General para los Profesorados (Módulo I)	La fecha	31/03/11	-	Profesor Titular con dedicación simple de Capacitación Laboral	Vac. No renovación SASLAVSKY, Leg. 134.739 C. 227, parte (Origen: parte antigüedad FAVIER)
									Vac. Antigüedad FAVIER, Leg. 34.830 (C. 215, Parte)
THISTED Iván Miguel	25.021.146	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Didáctica General para los Profesorados (Módulo I)	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Renuncia VOLODARSKY, Leg. 159.167 C. 227, parte

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA**

**VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

04.- DTO. DE HISTORIA

**Expte. 858.951:** Se solicita la siguiente designación por reducción de dedicación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
DIEGUEZ Ricardo	91.222	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 526)	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia de los Sistemas Económicos (A)	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. Limitación DIEGUEZ, Leg. 91.222 C. 526, parte

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 859.182:** El Prof. Patricio Andrés GELI solicita licencia sin goce de sueldo (inc. b) en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (C. 122) de “Problemas Mundiales Contemporáneos” del Dto. de Historia, a partir del 1º de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía .

Asimismo se solicita se lo designe interinamente en un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221):

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GELI Patricio Andrés	88.734	Profesor Adjunto (Categoría ) Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (C. 122)	Profesor Adjunto Interino con dedicación simple (C. 221)	Problemas Mundiales Contemporáneos	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C. 122, parte





LAHAM COHEN, Rodrigo	30.198.341	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/2010	31/03/2011	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 33.517 C. 113, parte
BRUNO, Diego	26.312.563	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Historia de los Sistemas Económicos (RIEZNIK)	01/04/2010	31/03/2011	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 33.517 C. 113, parte
COSOY, Irene	17.580.150	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Argentina II (1862-1916) (SABATO)	01/04/2010	31/03/2011	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 33.517 C. 113, parte
FASANO, Juan Pablo	27.767.655	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Historia Argentina II (1862-1916) (SABATO)	01/04/2010	31/03/2011	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 33.517 C. 113, parte
CHINCHILLA, Julieta	28.911.683	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Historia de la Colonización y la Descolonización	01/04/2010	31/03/2011	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Historia Social General	Vac. Renuncia ROMERO, Leg. 33.517 C. 113, parte

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

## 05.- DTO. DE LETRAS

**Expte. 860.137:** Se solicita la siguiente designación y asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LACANNA Georgina Analía	27.343.292	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Lingüística (B)	01/04/10	31/03/11	Licencia SEVILLA A	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
LIDGETT Esteban	30.369.478	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. (CD) N° 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 527)	Lingüística (B)	01/04/10	31/03/11	-	-	Vac. Licencia SEVILLA, Leg. 137.192 C. 227, parte

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR A LOS MENCIONADOS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA CON LA VACANTE Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES. EN EL CASO DEL PROF. LACANNA BAJO LOS TERMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS.**

<b>b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible</b>
--

## 01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Expte. 860.276:** Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BAEZ Jésica Mariana	162.085	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Investigación y Estadística Educacional II	La fecha	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR LA MENCIONADA DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR**

**EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

03.- DTO. DE GEOGRAFIA

**Expte. 860.249:** Se solicita la siguiente asignación de funciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Asignación de funciones solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BUSCH Silvia Inés	165.370	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) en Teorías Contemporáneas en Geografía II (Periodo Moderno: 1950 a la actualidad)	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Teorías Contemporáneas en Geografía I (Periodo Clásico: 1870-1950)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES EN LA MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

04.- DTO. DE HISTORIA

**Expte. 860.119:** Se solicita la siguiente promoción:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BONNET Alberto Rubén	120.922	Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C. 127)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría )	Economía (para Historiadores)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

05.- DTO. DE LETRAS

**Expte. 860.239:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurs o de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 860.136:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CANALA Juan Pablo	30.892.923	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Literatura Argentina II	01/04/10	31/08/10	Licencia DIZ	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 859.912:** Se solicita el siguiente cambio en una designación:

**Donde dice:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GARCÍA NEGRONI, María Marta (2º cargo)	Leg. 81.426	<i>Profesora Adjunta Interina con dedicación simple (C. 221)</i>	Semántica y Pragmática	01/04/10	31/03/10	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**Debe decir:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GARCÍA NEGRONI, María Marta (2º cargo)	Leg. 81.426	<i>Profesora Asociada Interina con dedicación simple (C. 218)</i>	Semántica y Pragmática	01/04/10	31/03/10	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.**

**Expte. 860.548:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GARCIA Paula Sylvina	145.516	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría )	Análisis de los Lenguajes de los Medios Masivos de Comunicación (A)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 860.743:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BATTICUORE Graciela Ada	115.964	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Profesor Adjunto (Categoría )	Literatura Argentina I	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 860.549:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
LIBENSON Manuel	27.226.905	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Semántica y Pragmática	01/04/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06**

**Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

**Expte. 860.482:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GRECO MAINERO Mariano Catriel	27.136.439	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Seminario de Investigación Anual (Orientación Arqueología)	La fecha	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

09.- CARRERA DE EDICION

**Expte. 859.779:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
FUNES María Camila	33.174.916	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Derechos Editoriales y del Autor	01/04/10	31/03/11	-	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) Nº 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 860.128:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			

DEMARCO Yanina Melisa	31.362.466	No revista	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Edición Editorial	01/04/10	15/06/10	Licencia MAZZALOMO	-	Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
-----------------------------	------------	------------	---	-------------------	----------	----------	--------------------	---	---

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD Y DESIGNAR AL MENCIONADO DOCENTE BAJO LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA Y POR EL PERIODO QUE SE DETALLA O SUSTANCIACIÓN DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.**

**Expte. 860.408:** Se solicita a fin de subsanar errores materiales, que al Prof. Matías CORDO (Leg. 148.039) se le:

- asignen funciones de Ayudante de Primera en la materia Informática Aplicada a la Administración Editorial desde el 24/09/08 al 31/03/11
- asignen funciones de Ayudante de Primera en la materia Informática Aplicada a la Producción Editorial desde el 24/09/08 al 21/04/09

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.**

#### ❖ CONTRATACIONES 2010

##### 01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Expte. 860.993:** Se solicita la siguiente contratación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
				Desde	Hasta		
WIGDOROVITZ Alicia Rosalía	38.930	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	Didáctica I (Teorías de la Enseñanza)	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular con dedicación simple de Didáctica I (Teorías de la Enseñanza)	Vac. WIGDOROVITZ, Leg. 38.930 (C. 215, entero)

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.**

#### ❖ PROFESORES CONSULTOS

**Expte. 856.868:** El Prof. RATIER presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la renovación de su designación como Profesor Consulto.

**SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.**

**Expte. 856.876:** La Prof. ZANETTI eleva la solicitud de renovación de su designación como Profesora Consulta.

**SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.**



**Expte. 829.606:** La Prof. DELPY presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para su designación como Profesor Consulto.

**SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.**

**Expte. 848.454:** La Prof. WIGDOROVITZ presenta su Plan de Trabajo y presta su conformidad para la renovación de su designación como Profesor Consulto.

**SE ACONSEJA APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO.**

#### ❖ TESIS DE LICENCIATURA

---

<b>a.- Director de Tesis</b>
------------------------------

**Expte. 852.919 y Agrs.:** Se solicita se autorice al Prof. Diego Julián FERREYRA a dirigir la Tesis de Licenciatura en Filosofía del Sr. Santiago OFFENHENDEN.

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.**

<b>b.- Jurado de Tesis</b>
----------------------------

**Expte. 860.470:** Se solicita se autorice a la Prof. Silvia SOLAS a integrar el Jurado de Tesis de Licenciatura en Filosofía de la Srta. Agustina CARDONI.

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.**

#### ❖ VARIOS

---

**Expte. 859.910 y 860.131:** Creación de la Comisión ad-hoc de Formación Docente.

**SE ACONSEJA QUE LA COMISIÓN AD-HOC DE FORMACIÓN DOCENTE SE INTEGRE DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- 1 (UN) REPRESENTANTE POR MAYORÍA DE CADA UNO DE LOS TRES CLAUSTROS DEL CONSEJO DIRECTIVO (TITULAR Y SUPLENTE)
- 1 (UN) REPRESENTANTE POR MINORÍA DE CADA UNO DE LOS TRES CLAUSTROS DEL CONSEJO DIRECTIVO (TITULAR Y SUPLENTE)
- 1 (UN) REPRESENTANTE CON VOZ Y SIN VOTO POR LA ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE

**SE ENCONMIENDA A LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS ACORDAR LA PARTICIPACIÓN CON VOZ Y SIN VOTO DE:**

- 1 (UN) REPRESENTANTE POR LA DIDÁCTICA GENERAL
- 1 (UN) REPRESENTANTE POR LAS DIDÁCTICAS ESPECIALES

**Expte. 860.880:** Se solicita se autorice al Prof. José Luis GALIMIDI a dictar un mayor número de clases teóricas de las establecidas en la resolución (CD) N° 2551/90 bajo la supervisión del Prof. DOTTI.

**SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.**

<b>b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible</b>
--

**04.- DTO. DE HISTORIA**

**Expte. 859.921:** Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
GARCIA Mac GAW Carlos Guillermo	95.952	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva (C. 223)	Profesor Adjunto (Categoría )	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/10	31/03/11	-	-	-
GALLEGO Julián Alejandro	119.650	Profesor Adjunto (Categoría) Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva (C. 122)	Profesor Asociado (Categoría )	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**SE ACONSEJA RATIFICAR LOS DICTAMENES EMITIDOS PARA LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11/05/10:**

**DICTAMEN I.- HACER LUGAR A LA PROMOCIÓN DEL PROF. GARCIA MAC GAW A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ADJUNTO Y NO HACER LUGAR A LA PROMOCIÓN DEL PROF. GALLEGO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, CANNONE Y VALITUTTI.**

**DICTAMEN II.- SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS POZZI, PASINO, MO AMAVET Y PORRIS CATELLANI.**

**ASIMISMO SE RECOMIENDA EL PRONTO LLAMADO A CONCURSO DE LOS CARGOS DE REFERENCIA. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, CANNONE, POZZI, VALITUTTI, PASINO, MO AMAVET Y PORRIS CATELLANI.**

**Ref. Expte. 859.081:** Se solicitan las siguientes promociones y designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
BULACIO Julio Enrique	128.807	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 524)	Profesor Adjunto (Categoría )	Historia Social General (B)	01/04/10	31/03/11	-	-	-

MUÑOZ MAYORGA Mario Iván	141.884	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C. 224)	Profesor Adjunto (Categoría )	Historia Social General (B)	01/04/10	31/03/11	-	-	-
--------------------------------	---------	---	--	-----------------------------------	----------	----------	---	---	---

**SE ACONSEJA:**

**DICTAMEN I.- NO HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, CANNONE, POZZI, VALITUTTI Y PASINO.**

**DICTAMEN II.- HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD. SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS MO AMAVET Y PORRIS CATELLANI.**



**ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN****Reunión del día 18/05/2010.**

**Expte N°: 860.782/10.** Noé Jitrik, Director del Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita colaboración para la cobertura de gastos del brindis de cierre de la reunión de la actividad programada por el Instituto de Literatura Hispanoamericana junto con la Biblioteca Nacional "Libros Centenarios" a realizarse el 27 de Mayo del corriente año.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: NO ACCEDER A LO SOLICITADO.**

**Expte N°: 859.480/10.** Dr. Miguel Vedda, Profesor Titular Regular, Cátedra de Literatura Alemana, Facultad de Filosofía y Letras.

Solicita apoyo económico para la realización del IV Coloquio Internacional "Teoría crítica y Marxismo Occidental. El pensamiento tardío de G. Lukács" a realizarse el 23 y 24 de Agosto de 2010.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$2500.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE ALOJAMIENTO PARA PROFESORES INVITADOS Y GASTOS DE PAPELERÍA Y CORREO.**

**SE SUGIERE QUE LA ENTRADA AL EVENTO SEA LIBRE Y GRATUITA PARA ESTUDIANTES DE ESTA FACULTAD, SEAN EXPOSITORES O NO.**

**Expte N°: 860.708/10.** Carolina Ana Osorio, integrante de la agrupación que conforma el Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base (ENEOb).

Solicita apoyo económico para el II Foro Nacional de Educación para el cambio social, a realizarse el 4, 5 y 6 de Junio de 2010 en la Ciudad de Córdoba.

**LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES.**

**SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$6.961,5.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA A FAVOR DEL CONSEJERO ESTUDIANTIL JULIÁN DERCOLI, DNI N° 31.675.010, EN CONCEPTO DE PASAJES DESDE CAPITAL FEDERAL HASTA CÓRDOBA (IDA Y VUELTA). SE ACLARA QUE SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO I DE LA RES. CD N° 3678/08.**



**VARIOS****Resoluciones dictadas por el Sr. Decano y Vicedecana ad – referéndum del Consejo Directivo.**

**2.1)** Ratificar la Resolución (D) N° **622/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Teresita Gomez (Leg. 89.115) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cargo 225) con designación de categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Historia de los Sistemas Económicos” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para continuar desempeñándose en un cargo de mayor jerarquía en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Renovar la designación de la Prof. Teresita Gomez (Leg. 89.115) como Jefa de Trabajos Prácticos ad-honorem de la materia “Historia de los Sistemas Económicos” del Departamento de Historia, a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011 ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes.

**2.2)** Ratificar la Resolución (D) N° **641/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Designar a la siguiente docente en el cargo y materia de la Carrera de Edición que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
KORELL Maria Laura	25.714.716	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Edición Editorial	La fecha	15/06/10	-	-	Vac. Licencia MAZZALOMO, Leg. 124.454 C.224, parte

Artículo 2°.- Limitar a partir del día de la fecha y hasta el 15 de junio de 2010 la designación de la siguiente docente en el cargo y materia que se indica, efectuada por los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o cargo	Materia/s
KORELL Maria Laura	25.714.716	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Edición Editorial

**2.3)** Ratificar la Resolución (D) N° **655/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. N° 5447/09 de la siguiente manera: donde dice: “A efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 18 horas Profesor Titular Nacional para la Profesora Monica Raquel Parsiale”, debe decir: “A efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 18 horas Profesor Titular Nacional para la Profesora Verónica Raquel Parsiale”

**2.4)** Ratificar la Resolución (D) N° **664/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. N° 2881/08 de la siguiente manera: donde dice “A los efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 32 horas categoría Profesor Titular Nacional para el Dr. Bernhard CHAPPUZEAU”, debe decir: “A los efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 32 horas categoría Profesor Titular Extranjero para el Dr. Bernhard CHAPPUZEAU”.

**2.5)** Ratificar la Resolución (D) N° **665/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. N° 5912/09 de la siguiente manera: donde dice “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 32 horas categoría Profesor Titular Nacional para el Dr. Bernhard CHAPPUZZEAU”, debe decir: “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 32 horas categoría Profesor Titular Extranjero para el Dr. Bernhard CHAPPUZEAU”.

**2.6)** Ratificar la Resolución (D) N° **666/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. N° 4853/09 de la siguiente manera: donde dice “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 16 horas categoría Profesor Titular Extranjero para el Dr. Javier GÓMEZ MONTERO, 16 horas categoría Profesor Titular Nacional para el Dr. Bernhard CHAPPUZEAU. El Dr. Víctor Andrés FERRETI no percibirá honorarios por el dictado del seminario citado en el artículo primero de la presente resolución”, debe decir: “A efectos de la liquidación de los honorarios docentes debe considerarse 16 horas categoría Profesor Titular Extranjero para el Dr. Bernhard CHAPPUZEAU. Los Dres. Javier GÓMEZ MONTERO y Víctor Andrés FERRETI no percibirán honorarios por el dictado del seminario citado en el artículo primero de la presente resolución”.

**2.7)** Ratificar la Resolución (D) N° **678/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 9° de la Resolución (CD) N° 65/10:

**Donde dice:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	En su carácter de	Materia/s	Periodo	
				Desde	Hasta
BALAZOTE OLIVER Alejandro Omar	91.406	Profesor Asociado	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	01/04/10	31/03/11

**Debe decir:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	En su carácter de	Materia/s	Periodo	
				Desde	Hasta
BALAZOTE OLIVER Alejandro Omar	91.406	Profesor Titular	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	01/04/10	31/03/11

**2.8)** Ratificar la Resolución (D) N° **733/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el



Art. 1° de la Resolución (CD) N° 197, donde dice: “Aprobar el programa y el dictado del Taller de Tesis I de 64 horas (4 créditos) a cargo de las Profs. Graciela Elvira BATALLAN y Silvana CAMPANINI, para el primer trimestre del ciclo lectivo 2010, en el marco de la Maestría en Antropología Social (Sede Tilcara).”; debe decir: “Aprobar el programa y el dictado del Taller de Tesis I de 64 horas (4 créditos) a cargo de las Profs. Graciela Elvira BATALLAN e Iara Nuria ENRIQUE, para el primer trimestre del ciclo lectivo 2010, en el marco de la Maestría en Antropología Social (Sede Tilcara).”.

Artículo 2°.- Rectificar el Art. 2° de la Resolución (CD) N° 197, donde dice: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Profesor Titular Nacional para la Prof. Graciela Elvira BATALLAN y 32 horas Profesor Titular Nacional para la Prof. Silvana CAMPANINI.”; debe decir: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Profesor Titular Nacional para la Prof. Graciela Elvira BATALLAN y 32 horas Profesor Titular Nacional para la Prof. Iara Nuria ENRIQUE.

**2.9)** Ratificar la Resolución (D) N° **742/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 107/10:

**Donde dice:**

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CÁMARA, Mario Cesar (2do cargo)	153.360	-	Literatura Brasileña y Portuguesa	01/04/10	31/03/11	-	-	Lic. Aguilar, Leg. 104.456, C. 119, parte

**Debe decir:**

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CÁMARA, Mario Cesar (2do cargo)	153.360	-	Literatura Brasileña y Portuguesa	01/04/10	31/03/11	-	-	Lic. Aguilar, Leg. 104.456, C. 119, parte

**2.10)** Ratificar la Resolución (D) N° **743/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 1° y 2° de la Resolución (CD) N° 71/10:

**Donde dice:**

“... ARCIONI, Maria Julia... DNI 27.706.115”

**Debe decir:**

“... ARCIONI, Maria Julia... DNI 22.706.115”

Artículo 2°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 1° y 2° de la Resolución (CD) N° 116/10:

**Donde dice:**

“...CANALICHIO, Pablo Javier...”

**Debe decir:**

“...CANALICCHIO, Pablo Javier...”

**2.11)** Ratificar la Resolución (D) N° **744/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar las siguientes modificaciones en el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 67/10:

**Donde dice:**

“Artículo 2°.- Designar a los siguientes docentes...”

**Debe decir:**

“Artículo 1°.- Designar a los siguientes docentes...”

**Y donde dice:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GAIOTTI Claudia Mabel (3° cargo)	140.827	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 524)	Francés	09/03/10	31/03/10	-	-	Lic. Licencia DORRONZORO, Leg. 135.581, C. 123, parte

**Debe decir:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

GAIOTTI Claudia Mabel (3º cargo)	140.827	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 524)	Francés	09/03/10	31/03/10	-	-	Lic. Licencia DORRONZORO, Leg. 135.851, C. 123, parte
---	---------	--	---------	----------	----------	---	---	--

**2.12) Ratificar la Resolución (D) N° 745/10 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-  
Efectuar la siguiente modificación en el artículo 4º de la Resolución (CD) N° 110/10:**

**Donde dice:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
WORBACH, Monica	Leg. 154.043	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C. 228)	Alemán	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular / Asociado con dedicación parcial de "Estética" del Depto de Filosofía.	Renuncia VAN MUYLEM	Vac. Renuncia VAN MUYLEM, Leg. 154.043, C.228, entero
WORBACH, Monica (2º cargo)	Leg. 154.043	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C. 228)	Alemán	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular / Asociado con dedicación parcial de "Estética" del Depto de Filosofía.	Promoción AREN	Vac. Promoción AREN, Leg. 140.516, C.228, parte
NERGUIZIAN, Alicia Beatriz (2º cargo)	Leg. 122.138	-	Inglés	01/04/10	28/02/11	-	-	Vac. Licencia. ORTIZ, Leg. C.127, entero Vac. Jubilación NIESSNER, Leg. 67.017

**Debe decir:**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

WORBACH, Monica	DNI 13.160.869	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C. 228)	Alemán	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular / Asociado con dedicación parcial de "Estética" del Depto de Filosofía.	Renuncia VAN MUYLEM	Vac. Renuncia VAN MUYLEM, Leg. 154.043, C.228, entero
WORBACH, Monica (2º cargo)	DNI 13.160.869	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C. 228)	Alemán	01/04/10	31/03/11	Profesor Titular / Asociado con dedicación parcial de "Estética" del Depto de Filosofía.	Promoción AREN	Vac. Promoción AREN, Leg. 140.516, C.228, parte
NERGUIZIAN, Alicia Beatriz (2º cargo)	Leg. 122.138	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 527)	Inglés	01/04/10	28/02/11	-	-	Vac. Licencia. ORTIZ, Leg. C.127, entero Vac. Jubilación NIESSNER, Leg. 67.017

**2.13)** Ratificar la Resolución (D) N° **746/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Ana Ramos (Leg. 141.065) en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (cargo 127) de "Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos)" y Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227, s/ Resolución CD N° 117/06) de "Sistemas Socioculturales de América I (cazadores, recolectores, agricultores incipientes)" del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el periodo comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para continuar desempeñando un cargo de mayor jerarquía en la Universidad Nacional de Río Negro.

**2.14)** Ratificar la Resolución (D) N° **747/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Inés Fernandez Moujan (Leg. 147.153) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de "Filosofía de la Educación" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2010 y el 31 de marzo de 2011, en virtud de haber sido designada como Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Río Negro, sede Atlántica, ciudad de Viedma.

**2.15)** Ratificar la Resolución (D) N° **748/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, al Prof. Walter Delrio (Leg. 152.780) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de "Sistemas Socioculturales de América I (Cazadores, Recolectores, Agricultores Incipientes)" del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el periodo comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para desempeñar un cargo de mayor jerarquía en la Universidad Nacional de Río Negro.

**2.16)** Ratificar la Resolución (D) N° **749/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Efectuar la siguiente modificación en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 65/10:

**Donde dice:**

Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GONZALEZ Luis Reynaldo	119.648	-	Arqueología Argentina	01/04/10	31/03/11	-	-	González Leg. 119.648 (JTP simple regular) + baja dedicación Tarragó Leg. 89.776

**Debe decir:**

Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.220)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GONZALEZ Luis Reynaldo	119.648	-	Arqueología Argentina	01/04/10	31/03/11	Profesor Adjunto Regular con dedicación parcial de Arqueología Argentina	-	Vac GONZÁLEZ Leg. 119.648 (C. 221 entero) (Formado por su C. 124 y baja Tarragó)
						Profesor Adjunto con dedicación parcial de Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos)		Vac. Renuncia WRIGHT, Leg. 79.873, (C. 121, Parte)

**2.17)** Ratificar la Resolución (D) N° **761/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prorroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Andrea Costa (Leg. 80.645) en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva (cargo 123) de "Historia Social de la Ciencia y de la Técnica" del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, o sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para continuar desempeñándose en un cargo de mayor jerarquía y dedicación en la Universidad Nacional

de Córdoba.

**2.18)** Ratificar la Resolución (D) N° **762/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir al siguiente docente en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 107/10 mediante el cual se renuevan las designaciones docentes:

Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.220)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
BLANCO Gonzalo	146.653	-	Sociología del Lenguaje	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**2.19)** Ratificar la Resolución (D) N° **764/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, al Prof. Alejandro Miguel Schneider (Leg. 140.391) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para continuar desempeñándose como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata.

**2.20)** Ratificar la Resolución (D) N° **765/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Florencia Paula Levin (Leg. 139.246) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Historia Argentina II (1862-1916)” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, para continuar desempeñándose como Jefa de Trabajos Prácticos en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

**2.21)** Ratificar la Resolución (D) N° **766/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Yamila Sevilla (Leg. 137.192) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Lingüística” del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011, en virtud de haber obtenido una beca doctoral otorgada por CONICET.

**2.22)** Ratificar la Resolución (D) N° **768/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir a la siguiente docente en el artículo 6° de la Resolución (CD) N° 107/10:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Asignación de funciones solicitada	Materia/s	Periodo	
				Desde	Hasta

NOBLIA Maria Valentina	133.266	Jefe de Trabajos Prácticos	Gramática Textual	01/04/10	31/03/11
------------------------------	---------	----------------------------	----------------------	----------	----------

**2.22)** Ratificar la Resolución (D) N° **773/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar las pasantías educativas asignadas a los alumnos que a continuación se mencionan en el marco de la Ley 26.427, otorgadas mediante resoluciones (D) N° 1217/09 y (CD) N° 5033/09, para ser realizadas en el Área de Extensión Educativa del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” dependiente de esta Facultad, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 30 de septiembre de 2010.

APELLIDO	NOMBRE/S	DNI	CUIL	CARRERA
COHEN	SEBASTIÁN FRANCISCO	31.914.869	20-31914869-9	CS. ANTROPOLÓGICAS
FASCE	PABLO JAVIER	32.639.672	23-32639672-9	ARTES
IGLESIAS	LUCILA	31.684.552	27-31684552-0	ARTES
LLIUBAROFF	VALERIA	32.592.602	27-32592602-9	CS. ANTROPOLÓGICAS
ONTIVEROS	FERNANDA LUCÍA	32.293.290	27-32293290-7	CS. ANTROPOLÓGICAS
VALDEZ	NATALIA ANDREA	31.697.231	23-31697231-4	CS. ANTROPOLÓGICAS
VASINI	ANABELLA	29.752.897	27-29752897-7	CS. ANTROPOLÓGICAS

Artículo 2°.- Establecer que los alumnos antes citados deberán realizar, en su carácter de pasantes, las siguientes actividades en el *Área de Extensión Educativa* del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”:

atender al público personalmente, telefónicamente o por otros medios, colaborar en el control de los visitantes durante los horarios de apertura del citado Museo y en las inauguraciones de exposiciones y los eventos que organice la institución;

colaborar con la gestión de las actividades de extensión del Museo mencionado: conferencias, talleres, ciclos de video, jornadas, seminarios, etc.;

preparar y conducir las visitas guiadas a su cargo, realizar tareas de búsqueda de información y de documentación para el diseño de las acciones de extensión y participar de acciones de formación.

Artículo 3°.- Establecer que las pasantías asignadas a los alumnos antes mencionados tendrán una carga horaria de OCHENTA (80) horas mensuales, las que serán distribuidas sin exceder las VEINTE (20) horas semanales.

Artículo 4°.- Establecer que el monto de la asignación estímulo, de acuerdo a la carga horaria mensual definida en el artículo 3°, será equivalente al sueldo neto de DOS (2) cargos de Ayudante de 2ª con dedicación simple.

Artículo 5°.- Determinar, conforme lo dispuesto en el artículo anterior y de acuerdo a la escala salarial vigente, que la asignación estímulo mensual a percibir por cada pasante será de PESOS UN MIL NOVENTA Y UNO CON 24/100 (\$ 1.091,24), la cual será abonada por la Tesorería de esta Facultad dentro de los primeros CINCO (5) días hábiles de cada mes, previa certificación de las horas cumplidas.

Artículo 6°.- Establecer que esta Unidad Académica otorgará a cada pasante una cobertura de salud cuyas prestaciones serán las previstas en la Ley N° 23.660 -Ley de Obras Sociales- y los incorporará al ámbito de aplicación de Ley N° 24.557 y sus normas reglamentarias -Ley de Riesgos del Trabajo.

Artículo 7°.- Establecer que los pasantes recibirán todos los beneficios regulares y licencias que se otorguen al personal docente de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 8°.- Asignar la función de docente guía a la Lic. Silvia Liliana CALVO (CUIL 27-11836761-3), cuyas tareas comprenderán el seguimiento de las pasantías educativas, el control de las actividades de los pasantes y la evaluación del desempeño de los mismos.

Artículo 9°.- Establecer que al concluir la pasantía educativa, cada pasante deberá entregar un informe final de su entrenamiento a su docente guía.

Artículo 10°.- Establecer que la Lic. Silvia Liliana CALVO, en su carácter de docente guía, deberá remitir a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad, dentro de los TREINTA (30) días corridos de concluida la pasantía, la evaluación del desempeño de cada pasante y el informe final realizado por cada uno de ellos, los cuales serán incorporados al legajo del pasante estructurado en dicha Secretaría.

Artículo 11°.- Autorizar a la Lic. Ivanna Petz, en su carácter de Subsecretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad, y a la Dra. Myriam Tarragó, en su carácter de Directora del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, a suscribir un acuerdo Individual de pasantía con cada uno de los alumnos nombrados en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 12°.- Establecer que el régimen de la propiedad intelectual de las creaciones e innovaciones que resulten de la actividad del pasante, se sujetará a lo previsto por los artículos 82 y 83 de la Ley 20.744 (t.o. 1976) y sus modificatorias.

Artículo 13°.- Establecer que el pasante deberá cumplir con el régimen de horarios asignados, observar las normas de seguridad, higiene y disciplina que rijan en el lugar donde se desarrolle la pasantía, y considerar como confidencial toda información que reciba o llegue a su conocimiento con motivo de la realización de su práctica y que fehacientemente le sea rotulada como tal.

Artículo 14°.- Establecer que el incumplimiento de las obligaciones asumidas por el pasante en el marco del correspondiente acuerdo individual, será causal suficiente para dejar sin efecto la pasantía asignada. Asimismo, se establece que en caso de cierre o cese de actividad por cualquier causal del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, la pasantía caducará automáticamente sin que ello dé derecho al pasante a reclamar indemnización de naturaleza alguna.

Artículo 15°.- Disponer que la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad, extenderá al pasante una certificación de la pasantía educativa realizada en la que constarán la duración de la misma y las actividades desarrolladas, asimismo extenderá a solicitud de la docente guía la certificación de las funciones cumplidas, indicando cantidad de pasantes y tiempo de dedicación.

Artículo 16°.- Establecer que la coordinación, supervisión y registro de las pasantías educativas estarán a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de esta Facultad.

Artículo 17°.- Comunicar a la Oficina Central del Sistema de Pasantías de la Universidad de Buenos Aires, a través de la Secretaría mencionada en el artículo anterior, los datos de los alumnos nombrados en el artículo 1° de la presente resolución.

Artículo 18°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución será afrontado con recursos propios de esta Facultad.

**2.23) Ratificar la Resolución (D) N° 846/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Incluir en el artículo 1° de la Resolución (CD) N° 110/10 la renovación de designación de la siguiente docente auxiliar del Departamento de Lenguas Modernas, en el cargo de y materia que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:



Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ROCCA Ana Maria	115.451	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C.227)	Ingles	01/04/10	31/03/11	-	-	-

**2.24)** Proyecto de Resolución: Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano.

Buenos Aires,

VISTO las resoluciones (CD) N° 87/86, 422/87, 1038/88, 1982/90, 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07, y

**CONSIDERANDO**

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 87/86 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas relativa a solicitudes de equivalencias, coordinación en la distribución de asignaturas y autorización de inscripciones condicionales.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 422/87 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo con las renunciaciones y licencias acordadas para que éste preste conformidad.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 1038/88 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de las autorizaciones realizadas para que Jefes de Trabajos Prácticos de los Departamentos Docentes puedan integrar mesas examinadoras.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 1982/90 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos verificará el cumplimiento de lo dispuesto por resolución (CD) N° 1107/88 relativo a la aprobación de programas.

Que en artículo 1° de la Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07 se autoriza al Sr. Decano para designar en la categoría de Ayudantes de Primera, en forma automática, a Ayudantes de Segunda una vez graduados, reteniendo su renta en caso de que la hubiese.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 1° de junio de 2010.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 448, 449, 450, 451, 452, 453, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 597, 599, 600, 601, 602, 620, 621, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 679, 680, 701, 702, 750, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 816/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 87/86.

**ARTICULO 2°.-** Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 530, 534, 535, 536, 624, 625, 626, 627, 628, 630, 642, 643, 677, 751, 752/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 422/87.

**ARTICULO 3°.-** Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 559, 560, 583, 584, 593, 603, 639, 640, 753/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1038/88.

**ARTICULO 4°.-** Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 460, 605, 644, 645, 646, 810/10 a partir del 9 de marzo de 2010 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1982/90.

**ARTICULO 5°.-** Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 582/10 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07.

**ARTICULO 6°.-** Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a la Dirección Técnica de Alumnos, de Consejo Directivo, notifíquese a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, archívese.

**RESOLUCION (CD) N°**

a.s.s.

